

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Viernes 7 de Diciembre de 1900

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.386

Don Cipriano García Iglesias

Sobrestante Pagador de Obras públicas

ha fallecido hoy 7 de Diciembre de 1900

(después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

El Sr. Ingeniero Jefe de la provincia, el cuerpo auxiliar de Sobrestantes de Obras Públicas; su desconsolada esposa doña Felisa Pérez Fernández; sus hijos Benita, Cándida, Miguel, Patrocinio, Josefa, Félix y Carmen, hermanos, hijas políticas, nietos, sobrinos y testamentarios

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado, asistir á las Exequias que por su eterno descanso se celebrarán mañana 8, á las tres de la tarde, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, acompañar, acto seguido, el cadáver al Cementerio y concurrir el domingo, á las diez, á la Misa que se celebrará en la citada iglesia, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el Cementerio y en la Iglesia.

El Ilmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido 40 días de indulgencia á todos los fieles que rogaran á Dios por el eterno descanso del alma del finado y pidiendo por las necesidades de nuestra Santa Madre la Iglesia.

OBRAS DE LA AZUCARERA PALENTINA

El contratista paga á 14 reales el metro cúbico de piedra mampostería, dándosele sacada al portador en las canteras de Magáz y Villamuriel, distante unos cuatro y medio kilómetros de la fábrica Azucarera.

SASTRERIA

de

ANSÓTEGUI

Soldados 23.—Palencia

Se necesitan oficiales.

Corral de ganado lanar

Se vende uno, en las afueras de esta población, situado detrás del Cementerio, entre la carretera y el ferrocarril, con buena tinada y vivienda para el pastor, cabida, de noventa metros cuadrados y una parcela de terreno de igual cabida, lindando con dicho corral.

Informarán, San Marcos 15, principal, izquierda.

ARBOLES

Hay un extenso surtido de todas clases, procedentes de Aragón, que se venderán á precios relativamente económicos, dado su procedencia.

La venta durará pocos días en el parador de «La Estrella», calle de D. Sancho, número 8.

PARA 1901

Almanaque Bailly-Bailliere.

Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica, 1'50 pesetas.

Agenda de bufete á 1'50 y 2'50 pesetas.

Agenda culinaria 2'50 pesetas.

Almanaque de La Ilustración Española; dos pesetas.

Se venden en la imprenta, litografía y librería de Alonso é Hijos, Mayor principal, 100.

El Censo de población

(Conclusión)

Para los efectos del Censo se considera como cabeza de familia toda persona que, estando emancipada, cuenta con recursos propios y atiende aisladamente á su sostenimiento y al de sus hijos ó deudos, si los tuviere.

Por tanto, los hijos que hubieren salido de la patria potestad, aunque continúen viviendo al lado de sus padres, si han constituido familia, figurarán en «cédula aparte.»

En igual caso se encuentran los «criados casados» que tengan familia dentro del término municipal.

Cada uno de los cónyuges separados ó divorciados recibirá una cédula de familia.

Se entregará una cédula colectiva:

A los superiores de los conventos de religiosos ó religiosas que viven en comunidad.

A los sobrestantes ó capataces de obras públicas ó privadas que radiquen en des poblado y que sean de carreteras, ferrocarriles ó minas.

A los jefes de Cuerpos militares que tengan á sus órdenes tropa acuartelada ó alojada en casas particulares por falta de local.

Si en los cuarteles existiesen pabellones destinados á las familias de los jefes y oficiales, y aún de la clase de tropa, se entregarán además de la colectiva, las cédulas blancas necesarias para inscribir á dichas familias. Lo mismo se hará en las brigadas de trabajadores.

Se entregarán por los Agentes repartidores una cédula de familia y otra colectiva:

A los fondistas.

A los panaderos y dueños de casas de huéspedes.

Si entre los huéspedes, hubiese individuos que constituyan familia y por razón de su cargo ó destino público fuese vecino se les entregará cédula blanca, en la que deberá incluir toda la familia, aunque se halle en otro término municipal, por ser el domicilio legal de una familia el del jefe de ella.

Deben entregarse una cédula de familia y dos colectivas,

A los directores de hospitales, sanatorios, asilos de mendicidad y hospicios.

A los rectores de Seminarias.

A los directores de colegios ó establecimientos de enseñanza que tengan alumnos

internos; y los directores de colegios, escuelas ó academias militares; y á los alcaldes de las cárceles.

Las dos cédulas colectivas se destinan: una para inscribir á los empleados, profesores y dependientes del establecimiento, y la otra para empadronar á los individuos que le dan carácter. En la cédula blanca se inscribirá el jefe del establecimiento con su familia.

Igualmente serán provistos de una cédula colectiva y de las blancas que se calculen necesarias para inscribir en ellas las familias transeúntes que se pongan en camino antes de las doce la noche del 31 de Diciembre próximo.

Los jefes de estación de ferrocarril, y Los administradores de diligencias.

En la cédula colectiva serán empadronados todos los viajeros que no constituyan familia, y que, saliendo de la localidad el día del recuento, antes de las doce de la noche, NO HAYAN DE LLEGAR al punto de su destino hasta después de esa hora.

Indicado queda que se inscribirán en cédula de familia los viajeros que la constituyan, para cuyo objeto habrán sido entregadas las correspondientes cédulas blancas á los referidos jefes de estación y administradores de diligencias.

A través de la frontera

¡Más dinero!

Por fin el parlamento inglés, desiste de su primitiva idea.

Ya no esperará al mes de Febrero para inaugurar sus sesiones.

Urge evidentemente arbitrar recursos en orden á sufragar los gastos que ocasiona la guerra del Sur de Africa.

Y las destrozadas huestes del Transvaal y Orange continúan destrozando, á su vez, planes y desbarajustando columnas nutridísimas del formidable ejército británico.

Tanto las autoridades civiles como las militares se engañaron en sus cálculos miserablemente.

Aquello cuesta mucho dinero.

El parlamento inglés va, pues, á ocuparse de los créditos necesarios para terminar, mejor diremos, para proseguir la campaña; porque ésta presenta en la actualidad un cariz nebulosísimo y nada, ó muy escasamente propio á halagar los exajerados optimismos de Inglaterra.

La confesión de Sir Alfred Milner á los uitlanders es preciosa en extremo.

¿Qué mucho?

Los últimos telegramas del Cabo niegan lamentables visitudes sufridas recientemente por las fuerzas de lord Roberts en diversos puntos del territorio boer.

Aquí y acullá los comandos, incansables en su movilidad azarosa, perturban todo orden y quitan todo valor é importancia á las operaciones juzgadas decisivas por el generalísimo inglés.

Es el aburrimiento, es la desesperación.

Y como consecuencia, el draconiano rigor empleado por la Gran Bretaña.

Rigor impotente á evitar los últimos fieros golpes del legendario Dewetu, que galopa á través de la bruma, solo contra ciento, según la expresión de Rostand.

Inglaterra se ve obligada á pedir á su parlamento más millones todavía; porque todavía está cumpliéndose la amenaza del ilustre anciano que arribó á Europa mendigando, si: libertad é independencia para su país, pero extendiendo, al mismo tiempo, hacia él, la diestra, en actitud de mostrar á todos en general y á su enemigo en particular, el drama aún no terminado.

Basola.

LA UNIÓN NACIONAL

Nueva circular de Paraíso

El presidente de la Unión Nacional señor Paraíso, dirige á todos los organismos adheridos la circular siguiente:

«Señor don...»

Distinguido compañero y amigo mío: Ni sorpresa ni agravo sentimos con la lectura de los presupuestos.

Lamentando profundamente que hombres serios, y hasta cierto punto nuevos, hayan unido su suerte á obra tan desdichada, teníamos descontado que el actual proyecto de presupuestos, sin responder á lo que la opinión reclama y el estado de la Hacienda exige, habría de ser peor que aquellos otros que colmaron la indignación del país, cansado ya de sufrir las consecuencias de la ignorancia ó de la mala fe política.

Si no sufriera nuestro corazón de patriotas; si en esta campaña no lo hubiéramos sacrificado honrada y desinteresadamente todo por el bien ajeno, y si con el triunfo del programa de Zaragoza no se ventilara algo que importa tanto como la vida misma de la nación, casi estaríamos satisfechos de cuanto suceda. Los que con sinceridad aparente más que real, alentando nuestra campaña censuraban las impaciencias, como los timoratos que en momentos decisivos nos abandonaron por considerar prematuro el uso de ciertos procedimientos, habrán de reconciliarse con los que en su patriótica exaltación considerándolos todos buenos; bien convencidos ya de que no fué falta de tiempo la que impidió hacer los 100 millones de economías á base de la reorganización de los servicios, sino que ha sido, es y será obstáculo insuperable el maldito sistema de gobernar empleado por los que, haciendo mofa y escarnio del país contribuyente habianse propuesto esterilizar el hermoso y gigantesco esfuerzo que por el trabajo realiza el país, y perpetuar la fastuosidad de una política suicida con los vicios orgánicos de una administración censurable y censurada, que, alimentando gastos que irritan, es la misma que llevándonos ayer á la humillación y al despojo, fomenta hoy las discordias civiles, y derechamente nos conduce al camino de la desesperación.

Porque entiéndase bien: no nos asustan los 29 millones de aumento en los gastos, como no nos alarmaría la cifra de 1.000 millones, si conociendo bien lo que puede ser materia de tributación resultará carga soportable aquella cifra; pero nos ofende que hoy, á los dos años de incesantes súplicas y apremiantes excitaciones, después de haberse iniciado, aunque nada más que iniciado, algunos ministros en la orientación de nuestro programa, se pretenda en serio que sin ventaja para los sacrificados y sin utilidad alguna para la nación, pase un simulacro de presupuestos, reveladores del desconocimiento más completo de la situación económica del país y en los que no se sabe si admirar más la violencia empleada para conseguir ingresos ó la falta de sinceridad y de valor para castigar partidas que sin responder á necesidad de orden atendible establecen privilegios, originan protestas y fomentan odios.

Enhorabuena que para cumplir el precepto constitucional se hayan presentado esos ú otros presupuestos; pero una vez satisfecha aquella necesidad y recabada su independencia por el actual Gobierno... que no se repitan ficciones; que no se discuta siquiera esa obra atrevida y provocadora con el débil, tímida y cobarde con el fuerte, como si la *manseñumbre* de unos y el *poderto* de otros no tuviera límite, y que los ministros todos, bien penetrados de la gravedad de las circunstancias, entren franca y resueltamente en el camino verdadero, *talando allí donde la poda sea labor infucunda* é implantado reformas que den lugar á unos presupuestos *verdad*, síntesis de una obra económica que, afianzando la propia consideración, nos gane el respeto ageno y nos iguale en la moneda.

Esto y más esperábamos de algunos de los hombres que gobiernan, pero los días pasan, el tiempo se pierde y nuestra esperanza flaquea ante la funesta influencia que todavía pretenden ejercer los que, mal avenidos con la seriedad política y divorciados para siempre de la opinión, eternizan liquidar el pasado, porque temen las consecuencias de la rehabilitación del país. Digalo si no la ley de incompatibilidades, ley de higiene parlamentaria, ley que por delicadeza política no debía llevarse a las Cortes, y si se llevaba, aprobarse en cuarenta y ocho horas, sic discusión, que ofende a los diputados y al país.

Leyes justas, más que proyectos, necesita, y dárseles es el primero y principal de los deberes de cuantos aspiren a su dirección. Váyase el que no sepa; que se eche al que resista, y quien sobre toda otra consideración acometa ese patriótico empeño, cuente desde luego con que no ha de faltarle la ayuda y el esfuerzo del país entero. Que con actos se distinga ese hombre, y probárenos pronto si el país del 26 de Junio y de 10 de Mayo vive ó está muerto.

Es tan exigente la justicia, tan patriótica la causa que defendemos y tan resuelta la actitud de algunos jefes de las minorías, que confiamos no ha de ser ley la obra del ministro de Hacienda; pero por si acaso, como la puerta de entrada para el programa de Zaragoza está en los presupuestos; como en el Parlamento, aún contando con el apoyo valioso de los que lo han ofrecido, carecemos de fuerzas libres de compromiso político, que se consagren por entero a defender nuestro empeño, como por propio decoro nunca hablamos de llevar al país a una conclusión que no sea digna de nosotros mismos y de la causa que mantenemos, y como la campaña se ha reanudado para continuar andando y de prisa con el fin de no llegar tarde, resueltos, como siempre, a que las conclusiones de Zaragoza y Valladolid constituyan una consoladora realidad, preciso es que después del descanso, sobradamente largo, que nos hemos dado, entremos de lleno en la vida de acción, para que los sucesos nos encuentren dispuestos a todo. A desmenuzar partidas y decir con números *bien gordos* lo que, por inútil ó fastuoso, debe desaparecer antes que los actuales presupuestos prosperen; a obtener que de una vez se piense en serio en lo que el país necesita, no ya para rehacerse de pasados quebrantos, que esto no pasará de ilusión para esta generación sino para evitar desaparezca en el fango en que le van hundiendo aquellos que fueron llamados para salvarle.

Para esto, y para evitar que los hombres signados con marca indeleble pretendan levantar cabeza y volver, mientras en juicio de residencia no les absuelva y capacite, se impone que la labor organizadora no cese un día; que se extienda a los pueblos que todavía no conocen bien el alcance y significación de este honrado movimiento; que se vigoricen los organismos ya constituidos, y con la perseverancia propia del que está curtido en las contrariedades y con la entereza del que tiene conciencia de sus deberes, se continúe llamando a todos los españoles *españoles*, sin distinción de clases ni apellidos, reclamando el concurso obligado, porque contra lo que algunos suponen, nada que pueda ni deba dividirnos en el sentimiento patrio existe en el programa que nos une.

Quien no ha hecho nada, que haga algo; quien ha hecho poco, que haga más, y quien por cansancio ó por falta de fé esté resuelto a permanecer en la inacción, que deje libre el camino a los que, dispuestos a comprometerlo todo, se permiten machacar en el llamamiento amparados en el honrado desinterés con que proceden.

Apelo a su bien probado patriotismo y en él confía mucho el Directorio, y en especial su muy efectísimo amigo y compañero que le besa la mano, B. Paratso.

El pago a los maestros

OTRA REAL ORDEN

El ministro de Hacienda, desoso de secundar las laudables disposiciones de su compañero el de Instrucción pública, ha dictado una Real orden para asegurar el pago a los maestros de primera enseñanza, cuya parte depositiva dice así:

1.º Que las relaciones de las cantidades disponibles que resulten a cada pueblo en su cuenta corriente por *Fondos destinados al pago de obligaciones de primera enseñanza*, que con arreglo a lo dispuesto en el art. 5.º de la Real orden dictada por este ministerio en 3 de Septiembre último, debían formar las Intervenciones de Hacienda dentro de la primera quincena del tercer mes de cada trimestre, lo

verificarán para el pago del actual en la primera decena de Enero próximo, y de la misma manera para lo sucesivo, en la del mes siguiente a la terminación de cada trimestre natural.

2.º En las expresadas relaciones se comprenderán necesariamente.

Primero. Todos los ingresos por recargos municipales sobre las contribuciones territorial é industrial que se hayan efectuado durante el trimestre a que aquéllas correspondan, y para el corriente, los que hubieren tenido lugar también en el mes de Septiembre pasado, caso de no haberse utilizado para el pago del tercer trimestre de este año, previas las operaciones de contabilidad determinadas en el art. 4.º de la citada Real orden.

Segundo. Las cantidades que han debido ser retenidas por los demás recursos determinadas en las letras B, C y D del art. 2.º del Real decreto de 21 de Julio último, formalizadas con arreglo al 13 de aquella soberana disposición.

Tercero. Las que ingresen directamente los Ayuntamientos u otras Corporaciones ó particulares.

Cuarto. Las que los excajeros especiales de fondos de primera enseñanza hicieron efectivas en la Hacienda por consecuencia de arqueo verificado en 25 de Septiembre último, ordenado por la prescripción 29 de la Real orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes de 10 de Agosto último, siempre que no ha puntualizado la cantidad perteneciente a cada pueblo; y

Quinto. Las que hayan resultado ó resulten de la liquidación que se está practicando de las suprimidas Cajas provinciales de dichos fondos.

3.º En el caso extremo de que la suma de los anteriores recursos no fuere suficiente en algún pueblo para satisfacer las obligaciones de primera enseñanza correspondientes a un trimestre, el delegado de Hacienda, usando de cuantas facultades le están conferidas como autoridad económica de la provincia, obligará a la Corporación municipal respectiva a que en un plazo, que nunca habrá de exceder de ocho días, ingrese en arcas del Tesoro las cantidades necesarias a completar el importe total de aquéllas.

El viaje de Kruger

París 5.

La *Gaceta de Voss* reconoce los grandes títulos que tienen a la simpatía universal el presidente Kruger y la República sudafricana; pero añade que las naciones no pueden dejarse arrastrar por el sentimentalismo.

«No pueden, pues—dice—alimentarse esperanzas que no han de verse realizadas, por el Gobierno de la nación alemana.»

El conde de Bulow no puede tampoco dejar que se abrigue la menor duda respecto a que el Imperio no se halla en situación de modificar el destino de las Repúblicas sudafricanas, y no se prestará a apoyar proposiciones encaminadas a instituir un tribunal de arbitraje, que el Sr. Delcassé, ministro de Negocios Extranjeros de Francia, ha rechazado en concepto de inútiles y peligrosas.

El presidente Kruger, según el mismo diario, no encuentra en Alemania más que una simpatía igual a la que despertó el príncipe Alejandro de Bulgaria, en lucha con Rusia, y cuya defensa se negó enérgicamente a tomar el príncipe de Bismarck.

Colonia 6.

A las nueve y cuarenta y cinco de la mañana ha salido en tren especial para La Haya el presidente Kruger.

Inmensa muchedumbre le ha aclamado en la estación.

NOTICIAS

Mañana a las ocho de la noche, celebrará la sociedad *El Lazo Artístico*, (Empedrada, 11) una magnífica velada: agradecemos a los señores socios la atenta invitación que se nos ha pasado.

Venciendo en 1.º de Enero de 1901 el cupón núm. 32 de los títulos del 4 por 100 interior, el núm. 1 de las carpetas provisionales representativas de igual clase de títulos omitidos en virtud de lo dispuesto en la ley de 27 de Marzo é Instrucción de 13 de Julio del corriente año y el número 38 de los títulos del 4 por 100 exterior, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección general, en virtud de la autoriación que se le ha concedido por Real

orden de 23 de Noviembre último, ha acordado que desde el 15 del mes actual se reciban por esta Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, los de las referidas deudas del 4 por 100 interior y exterior, las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

Por la Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta provincia, se ha acordado que por el inspector técnico de la renta del timbre se gire una visita a los siguientes pueblos del partido de Frechilla.

Paredes de Nava, Cisneros, Villada, Fuentes de Nava, Frechilla, Boadilla de Rioseco, Castromocho y Villarramiel.

La Administración de Hacienda publicará en uno de los próximos números del *Boletín Oficial*, una circular referente a los recargos municipales sobre las cédulas personales.

ADVERTENCIA

La Administración de EL DIARIO PALENTINO, ruega a los señores suscriptores de fuera de la capital, se pongan al corriente en el pago de la suscripción en el actual mes de Diciembre.

Las fuerzas de Infantería de guarnición, en esta capital, con los cuadros de Zona y Reserva, celebrarán mañana la festividad de su patrona, la Inmaculada Concepción, con una misa en la iglesia de Santa Marina, a las diez y media de la misma.

Después los Sres. Jefes y oficiales se reunirán en el espacioso comedor del gran Hotel Continental, donde tendrá lugar un espléndido banquete.

Al siguiente día, en la expresada iglesia, se celebrará una misa de requiem por el eterno descanso de los que hubieren fallecido en el año último, pertenecientes a dicha arma.

MÚSICA

La banda municipal ejecutará mañana de doce a una y media de la tarde en la Plaza Mayor, el siguiente programa:

- 1.º «El último chulo».—Pasodoble.
- 2.º «Las grandes potencias».—Mazurka.
- 3.º «Minuetto de Bolzoni».
- 4.º «Torniquet».—Polka.
- 5.º «Lu Kumini».—Guaracha.

Pasado mañana también amenizará dicho paseo en iguales horas, ejecutando este programa si el tiempo lo impidiera mañana.

Caso de ejecutarse éste, para pasado dispone el director de otro con obras nuevas en su mayoría.

La Comisión liquidadora del primer batallón del Regimiento de Infantería de Galicia, publicará en uno de los próximos números del *Boletín Oficial*, la relación nominal de los individuos cuyos ajustes se hallan terminados correspondiendo a esta provincia los siguientes:

Claudio Vega Fernández, de Sotobañado; Domiciano Juan Prieto, de Lagartos; Emilio Palacios Laso, de Villaren; Emilio Zamorano, de Villamediana; Eustaquio Sánchez Cabezas, de San Cebrián de Muda; Enrique Colina Alvarez, de Santa Cruz de Boedo; Gervasio Lobato Mayordomo, de Villalba de Guardo; Juliana Santos García, de Nestar.

En la última feria de ganado celebrada en Torrelavega se hicieron 573 transacciones, vendiéndose las parejas a 45 y 50 duros.

Un par de vacas de leche, de raza holandesa, se pagaron 9.000 reales.

Según datos oficiales, de 1.º de Julio de 1899 a 30 de Junio del año actual, se vendieron en las distintas ferias celebradas en aquella ciudad 17.703 reses.

En Villoldo se halla vacante la plaza de médico Cirujano, con la obligación de servir los pueblos de Castrillejo de la Olma y Villanueva del Río, dotada con el haber anual de 999 pesetas por la asistencia de 30 familias pobres, quedando el agraciado en libertad de celebrar iguales con las familias pudientes.

Dicho contrato será valedero por dos años admitiéndose solicitudes en término de 30 días.

También lo está, la de inspector de carnes, que habrá de proveerse en un profesor veteri-

nario y por cuyo servicio percibirá 40 pesetas anuales pudiendo celebrar iguales con los labradores por la asistencia de sus ganados; como aquélla el plazo para solicitar es el de 30 días.

Por último anuncia también vacante la plaza de guarda y custodia del ganado por cuyo servicio percibirá el agraciado de 50 a 52 fanegas de trigo anualmente.

Para esta se admiten solicitudes hasta el día 25 del actual.

La larga y pertinaz dolencia que venía sufriendo nuestro querido é inolvidable amigo D. Cipriano García Iglesias, sobrestante pagador de Obras públicas en esta provincia, ha tenido funesto desenlace en la madrugada de hoy.

La muerte del Sr. García ha sido muy sentida en esta capital, en la que gozaba de generales simpatías conquistadas por su caballerosidad y afable trato.

También en la provincia, donde era muy conocido, será seguramente sentida la irreparable desgracia que affige a su apreciable familia, pues el finado era uno de las personas que se honraban con prodigar el bien.

Mañana a las tres de la tarde será conducido su cadáver al Cementerio, cuyo acto no dudamos será sentida manifestación de duelo, justo tributo de recuerdo a su memoria.

Al sentir la pena que affige a su distinguida esposa, así como a sus hijos, entre los que se encuentran nuestros buenos amigos D. Miguel y D. Félix, nos asociamos a su dolor y les deseamos la resignación cristiana necesaria que cicatrice herida tan profunda como es la separación eterna de esposo y padre tan amante.

El Ayuntamiento de Brañosera, tiene terminado y expuesto al público, para que acerca de él puedan hacerse las reclamaciones que se consideren convenientes el repartimiento de la riqueza rústica, para el próximo año de 1901.

Subastas de consumos

Para el día 9 del actual, de dos a cuatro de la tarde, anuncia el Ayuntamiento de Tabanera de Valdavia, la de los grupos de líquidos y carnes por la cantidad de 927 pesetas 7 céntimos durante el año de 1901.

También el de Alar del Rey, anuncia para las diez de la mañana del día 21 del actual, la de todas las especies sugetas al pago durante el próximo año de 1901 por la cantidad de 4189 pesetas 56 céntimos.

El Ayuntamiento de Becerril de Campos, tiene terminada y expuesta al público la matrícula industrial para el año próximo de 1901.

Blanco y Negro publica en su número de esta semana una curiosa información de la familia de Kruger, el último retrato de S. A. la Princesa de Asturias hecho por Franzen, y selectos originales, artículos y poesías de Javier de Burgos, Manuel del Palacio, Pérez Zúñiga, Gabaldón, Kasabal, Sastre del Campillo, Cladel, etc., con ilustraciones de Huertas, Estevan, Méndez Bringa, Cilla, Rigidor y Xaudaró.

Las planas en color, algunas de ellas premiadas en el Certamen Artístico, son originales de Alberti, Avendaño, Souto y Andrade, terminando tan variado y escogido número con un interesante suplemento de *La mujer y la casa*.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Teresa Hidalgo García, 9 años, Hospital.—Cipriano García Iglesias, casado, 60 años, Gil de Fuentes, 8.

Nacimiento.—Sabina Ruiz Martínez, hija de Ezequiel y Pilar, Orilla del Río, 10.

Matrimonio.—Tomás Prieto García, natural de Grijota, de 43 años, con Simona García Hernández, natural de Palencio, de 40.

COGNACS

HENRI GARNIER Y C.ª

¡Oh! enfermos que padecéis!

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de veinte años. Para más detalles léase en 4.ª página. *Milagrosa Inyección ó Confites anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI*.

Demostro por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Una mujer que habla á las mujeres

Consejos valiosos dados por simpatía humanitaria

Quando la ilustrada comadrona emite opiniones ó consejos que le sugieren sus conocimientos prácticos, toda mujer se complace en aceptarlos. Por esto nos complacemos en presentar al público la siguiente carta que hemos recibido de una de las más competentes comadronas de Barcelona, que da consejos de importancia á las mujeres.

He aquí su contenido:
Muy distinguidos Sres. míos: Tengo el gusto de manifestarles que en mi práctica como comadrona, he tenido ocasión de experimentar los efectos de su excelente Emulsión Scott, habiendo logrado que á muchas de mis clientas que durante la época de su embarazo sufrían toda clase de males propios de su estado, el uso de unas cuantas botellas de Emulsión Scott las ha fortalecido, evitándoles las molestias de las náuseas y demás sufrimientos, y con las fuerzas adquiridas de que antes carecían, lograron dar á luz con una facilidad admirable.



Doña Dolores ACERO

Siendo su preparado un poderoso reconstituyente, soy de opinión que las mujeres que durante su estado de preñez hagan uso de la Emulsión Scott, por más satisfactorio que sea su estado de salud, siempre les ha de beneficiar para llegar á un término feliz.

Si logro que mi opinión sirva de consejo, resultará en bien general, que es lo que desea su afíma. atenta S. S.,

DOLORES ACERO.
Profesora en partos.

Ronda San Antonio, 53, 2.º

Considerando el objeto de la carta que precede y tomando en cuenta sus valiosos consejos, es de mucha importancia que se compre únicamente la verdadera Emulsión Scott. Es fácil distinguir la legítima de cualquiera otra preparación, viendo nuestra marca de fábrica en la envoltura de la botella. Esta marca de fábrica —un hombre llevando un gran pescado en la espalda— es conocida en todo el mundo, y representa la verdadera Emulsión de Aceite de hígado de bacalao.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.



Cháchara

El papá del Congreso y el Senado, ó como si dijera, amigos míos, el maestro Ciruela, ó el domine Marcelo, que es lo mismo; con una gravedad abrumadora ha dicho á sus discípulos —O aprobais el Mensaje y otros cuantos asuntos de interés sin discutirlos, —que es como si los dice— ó me dais las lecciones *al dedillo*, ó no hay en estas Pascuas vacaciones ni turrones que valgan, en castigo. — Ya lo sabes, lector; á casar tocan y hay prisa, por lo visto; solo falta que el domine Marcelo me lo tomen por *pito*, y antes que Navidad asomé el morro sin que hayan dado la lección los chicos sientan de sus hogares la nostalgia. y acaben todos por *correr novillos*.

Afirman varios periódicos con fundamento sobrado, que el servicio de correos está cada vez más malo; que suelen ellos gastarse inútilmente los cuartos en su *carta de Madrid*, que es un servicio diario, pero que llega á provincias cinco ó seis veces al año.

Con este motivo, todos los que sufren el retraso, contra Portago se vuelven y lo censuran airados.

No hay que apurarse, hijos míos, aquí el proceder más sabio, es saber chupar la breva sin pasarse malos ratos, y lluevan agrias censuras y que vengan duros cargos, que es lo que suele decirse más que Portago, por-vago.

La boda de la princesa es el asunto importante

que en todas partes se trata y discute en todas partes.

Ya estoy viendo que entre sí más de una lectora amable se dice—¿Quién fuera ella?— siquiera por que alarmase á casi todas las gentes el anuncio de su enlace.

Pero, no es aquí la boda la cuestión que se debate, si no el conde de Caserta el cual es un personaje con sus *puntas y ribeles* de carcunda y de cofrade.

Para unos es un diablillo y para otros es un ángel, y estos que la casen quieren y aquéllos que no se casen.

Y entre Romero y Silvela carlistas y liberales, con motivo de la boda está la cosa que arde, así que la Infante no sabrá á qué carta quedarse.

Si un humilde ciudadano que en esto ni entra ni sale, pudiera dar un consejo en tan apurado trance yo le diría á Su Alteza con el respeto más grande:

—Entre Silvela y Romero; por Dios, por lo que más ame, cumplid vuestra voluntad y... *no os caseis con nadie*.

LINO G. ANSÓTEGUI.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 7.—Los precios que han regido en el mercado de este día han sido los siguientes:

Trigo de 44 á 44'50 reales las 92 libras. Centeno de 33 á 34 reales la fanega. Cebada de 26'50 á 27'50 idem. Firmes los precios.

Saldaña, 5.—El tiempo de nieblas suaves y el campo regularmente nacido.

Muy animado el mercado de este día, tanto de vendedores como de compradores, pero los precios han sido casi los mismos que en el mercado anterior á excepción del tocino, que se ha pagado de mejor clase dos reales más en arroba.

La situación del mercado de hoy ha sido la siguiente:

Entraron 400 fanegas de trigo que se vendieron de 42 á 44 reales fanega; 150 de centeno, á 34; 200 de cebada, á 22; 100 de alubias, de 56 á 80; 100 de fréjoles de 60 á 62; 100 de avena, á 20; 60 de garbanzos, de 100 á 140; 40 de lentejas, de 40 á 44, y 300 de castañas á 22

Huevos á 5 reales docena. De patatas entraron 1 200 arrobas que se vendieron de 3 á 3 1/2 reales arroba. Vino tinto, de 16 á 18 reales. Cerdos al destete de 36 á 100 reales uno; idem cebados de 63 á 66 reales arroba.

Herrera de Pisuerga, 6.—El tiempo propio de la estación.

Pocas entradas de trigo y bastantes de cebada, avena y yeros, cotizándose con firmeza. El ganado vacuno muy concurrido, haciéndose muchísimas ventas y lo mismo en el ganado de cerda, tanto recria como para matar.

En el mercado celebrado hoy han regido los siguientes precios:

Trigo á 44 reales fanega; centeno á 34; cebada á 42; avena á 20; garbanzos á 120; alubias de 120 á 190; yeros de 40 á 44. Bueyes de labor, de 1.000 á 1.600 reales uno; vacas cotrales, de 800 á 1.000. Cerdos al destete, de 60 á 140 reales uno; idem cebados, de 52 á 54 rs. arroba, al vivo.

Valladolid, 6.—En los Almacenes generales han entrado 400 fanegas de trigo, pagándose de 46 á 46'50 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 800 fanegas de trigo que se pagaron de 45'75 á 46' reales las 94 libras.

Rioseco, 6.—Al detall en el mercado de hoy se han presentado á la venta 150 fanegas trigo habiéndose pagado las 94 libras á 44 reales.

A depósito llegaron 30 fanegas de dicho grano.

En partidas se hicieron las ofertas á 45 reales y solo pagaron á 44.

Sostenidos los precios.

Barcelona, 3.—Cueros.—El «Georgia» ha traído 6.500 vacunos para dos importadores y se espera el inmediato recalo del vapor «J. Jover Serra» y luego otro, con lo que nada ha mejorado la situación de la plaza, pues la disposición de los compradores está limitada á adquirir lo más preciso, y solo haciendo concesiones sobre los precios de coste podrían colocarse partidas de relativa importancia. En la semana se han hecho 700 correntinos y 800 Buenos Aires superiores, 1.500 vacunos varios, 1.000 paraguayos superiores, éstos á libras 41 el quintal, y pequeñas partidas que es inútil precisar por la diversidad de los precios y condiciones, pero es evidente que aumentan las dificultades para sostener los precios que cotizamos anteriormente para las diversas procedencias del Plata, á excepción de los córdobas que por no abundar es la que se sostiene mejor.

Harinas.—La venta poco animada, existencia sólo regular y está firme, por 100 kilos sin consumos.

Blanca, extra, pesetas de 39'66 á 40'85, 1.ª superfiná, de 38'45 á 39'65, y 1.ª número 2, á 37'25; fuerza extra, de 42'05 á 43'25; 1.ª superfiná, de 40'25 á 41'45, y 1.ª número 2, de 39 á 40'25.

Trigos.—Los mercados de Castilla, por haber cedido su candel con baja de medio real, ó sea pesetas 11,62 á 11,75 la fanega sobre vagón, han animado á nuestro consumo á pesar algunas órdenes, pero á última hora señalan nueva firmeza. Los mercados extranjeros continúan firmes y aparte algún pequeño lote Danubio que se ha vendido, se han almacenado otros disponibles por la tendencia alcista de sus tenedores. Aquí siguen firmes el candel de Castilla superior pesetas 17,50 á 17'75; el Sigüenza, 17'25; Danubio, 17'50 á 17'75 los 55 kilos.

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—La Purísima Concepción de Nuestra Señora.

En la S. I. Catedral predica el Sr. Magistral y después de la misa pontifical el Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. Obispo dará la Bendición Papal.

En San Juan de Dios hay misa cantada á las ocho de la mañana y á las seis de la tarde exposición, visita, trisagio mariano y terminación de la novena.

Domingo II de Adviento.—Indulgencia plenaria.—Santa Leocadia, San Restituto, San Siro y San Cipriano.

En la S. I. Catedral predica el Sr. D. Anacleto Orejón, canónigo.

En San Juan de Dios hay los mismos ejercicios que el día anterior.

En la Compañía son los ejercicios de la Catequística de San José á las siete y media y á las cuatro.

En Santa Marina celebra su función la cofradía de la Purísima: á las diez hay misa solemne y sermón que predicará el señor don Gregorio Sancho Pradilla, con Exposición del Santísimo Sacramento y procesión después de la reserva.

En San Miguel se celebran los ejercicios de la Santísima Trinidad. Por la mañana misa y comunión á las ocho, que serán aplicadas por una hermana difunta. A las tres de la tarde habrá rosario, trisagio y absolución general.

Lunes.—Nuestra Señora de Loreto, Santa Eulalia y San Hermógenes.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto todos los días de esta semana excepto el viernes desde las tres y media hasta las cinco y media de la tarde.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Del Transvaal

MADRID 7 (10,15 m.)

Noticias de Bloemfontein dan cuenta de que 500 boers al mando de Dalewei, atacaron en las inmediaciones de Blefelifort un convoy de los ingleses, copando á la mitad de las fuerzas y causándoles 15 muertos y 32 heridos.

Desprendimientos de peñas

MADRID 7 (10'40 m.)

El Gobernador de Albacete participa que en el pueblo de Alcalá de Jucar, se han desprendido enormes peñas de

la montaña yendo á caer sobre un molino que quedó aplastado.

Más tarde volvieron á desprenderse otros bloques los cuales destruyeron algunas casas.

De entre los escombros han sido extraídos los cadáveres de una mujer y su hijo, creyéndose que hayan perecido otras personas que se echan de menos.

En Portugal

MADRID 9 (11 m.)

Telegrafían de Lisboa diciendo que el banquete dado en palacio por el rey en honor de los jefes de la escuadra inglesa que se encuentra en aquellas aguas, ha resultado brillantísimo.

Los discursos del monarca de Portugal y el del almirante inglés S. invención fueron muy afectuosos, deduciéndose de ellos que oficialmente está hecha la alianza anglo lusitana.

Sagasta en el Congreso

MADRID 7 (2 t.)

Los amigos del jefe de los liberales han dicho que se ha acordado que el señor Sagasta se reserve en el debate político; pero intervendrá en la discusión del Mensaje de la boda de la Princesa.

De la China

Las últimas noticias recibidas de la China, participan que las tropas yanquis se han visto obligadas á evacuar las plazas que ocupaban.

Anuncio

La Junta directiva de la Cámara de Comercio é Industria, que, por su iniciativa y asentimiento de todos los señores socios, se encargó de la creación de una Escuela particular para que en ella se adquirieran conocimientos útiles aplicables á la industria y al comercio, ha terminado sus gestiones y tiene la honra de anunciar á los señores socios su establecimiento.

Para asistir á esta Escuela es preciso que los alumnos tengan cuando menos á su ingreso la instrucción de saber leer con soltura y expresión y escribir correctamente.

Las solicitudes para ingresar en la Escuela serán escritas por los mismos aspirantes en papel sencillo y dirigidas al Presidente de la Cámara. Las de los hijos y dependientes de socios se presentarán visadas por estos; y las de los demás por persona que se halle en el caso de prestar su conformidad al proceder del solicitante.

La matrícula estará abierta desde el día 8 hasta el día 13 del corriente que quedará cerrada, y el día 14 empezarán las clases.

Estas se darán de ocho á diez y media de la noche con arreglo á la distribución siguiente: Lunes, miércoles y viernes, de ocho a nueve. —Gramática Castellana.

Martes, jueves y sábados, de ocho á nueve. —Aritmética Elemental.

Diarias, de nueve á diez, Cálculos mercantiles y Contabilidad.

Lunes, martes, jueves y viernes, de nueve y media á diez y media. —Francés.

Miércoles y sábado, de nueve y media á diez y media. —Geografía práctica con medios de transporte y vías de comunicación.

El Presidente, Eusebio Arroyo.

INGIENE DEL TOCADOR
Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al
COALTAR SAPONINÉ LE BEUF
su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, le hacen incomparable para la Higiene del Tocadoor lociones, euidas íntimas, lociones de las orias, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.
El frasco 2 fr. En las Farmacias.
DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Regaliz Pectoral L.B.
A BASE DE **ALQUITRAN**
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
Distribuidor: La Fábrica L. B. en Pólo, en la calle que rodea la casa.
Fabrica en Bayona: E. L. B. 2277.

Alonso é Hijos, Mayor pral. 98 y 100

Emulsión Española del Dr. Trigo

Única premiada en la Exposición Universal de París de 1900.

Preparada esta Emulsión con verdadero aceite de bacalao y con ayuda de aparatos movidos a vapor reúne todas las cualidades de la mejor Emulsión extranjera y es más económica, en cuanto a sus similares del país, no hay comparación en calidad y precio, la del Dr. Trigo es más superior que todas ellas es el verdadero triunfo de la farmacia española. De venta en todas las farmacias y droguerías de España, Méjico y América del Sur. Por mayor, principales droguerías y laboratorio del autor, calle de Sagunto, 144 Valencia



Milagrosos Confites COSTANZI

ó inyección antivenéreas y Roob antisifilítico


No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años! Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estrabimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inabordablemente mejorables para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, areñillas y catarros de la vejiga escosores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones gínico urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas 5, Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias, a añadir Ptas. 1, dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

EMULSION NADAL con 80 por 100 aceite puro bicado, bacalao y glicerina, recomendada por el Colegio Médico oficial de Barcelona y analizada por el Dr. Borner, Catedrático de Farmacia en la Universidad de Madrid. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; aumenta la secreción láctea; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; efectos positivos en las embarazadas y en la infancia. Es crema fluida, blanquísima y la más agradable (se conserva siempre). Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, debilidad, gota, reumatismo, diabetes, etc., etc.

De venta en las principales farmacias. Depósitos: en Palencia, N. DE FUENTES ASPURZ E HIJO; y M. Nadal, Tarragona.

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. Depósito central: Jardine, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, lagas anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.



PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero fosfato de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 250 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

¿Quereis buen chocolate?

comprad el fabricado á brazo

POR ADOLFO GARCÍA

SUCESOR DE A. BARRIO

EN OSORNO

Puntos de venta en Palencia: Confitería de Angel G. Garrido, Mayor pral., 94 y tiendas de Hipólito González, sobrino de Manzano, Mayor pral., 4 y 6 y 166, y en las principales tiendas de ultramarinos.

Los pedidos al por mayor, directamente al fabricante, quien los envía franco de porte y embalaje, excediendo de 50 libras.

Se verá libre de callos en los piés, el que use una sola vez EL PESUGIRA DONCEL

20 años de éxito seguro

Aguilar de Campoó

PALENCIA

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

AMA DE CRÍA
Casada, para criar en su casa, dirigirse á Teodoro Fernández, en Horcillos de Cerrato.



BALSAMO NEURALGINE GRAN REMEDIO para la curación del REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA SCIÁTICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS, y toda clase de punzadas y dolores nerviosos CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todoy cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

Mark Trade Registered
Sit James Laborator—Easvilelyt

Debilidad de la Garganta

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molestado por la tos? Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorará de cada día más. Quizá á estas horas ya le ha debilitado á usted. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

El Pectoral de Cereza del DR. AYER

cura la debilidad é inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Fildoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

RECIBOS DE LOTERÍA para dar participación en la de Navidad, se venden en cuadernos de 24 hojas en la Imprenta, Litografía y Librería de

ALONSO E HIJOS
Mayor pral., 98 y 100.—PALENCIA